



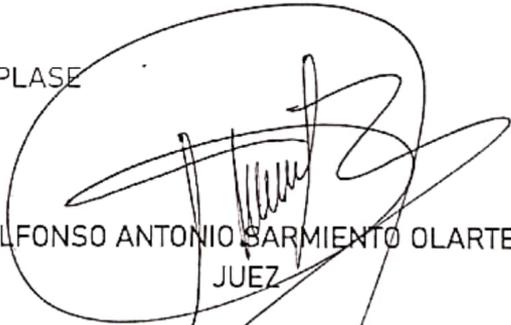
Rama Judicial  
Consejo Superior de la judicatura  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey  
República de Colombia

*Monterrey Casanare, catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)*

RADICADO: 851623189002-2021-00045  
PROCESO: ORDINARIO LBORAL DE UNICA INSTANCIA.  
DEMANDANTE: CARMEN ANDRE AYALA.  
DEMANDADO: 2DT SOLUCIONES ARCHIVÍSTICAS S.A.S. Y OTROS.

Del cuestionario absuelto por el Representante legal del Municipio de Monterrey, córrase traslado a las partes por el término de 5 días.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
ALFONSO ANTONIO SARMIENTO OLARTE  
JUEZ

Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito  
Monterrey - Casanare  
NOTIFICACION POR ESTADO

El auto anterior se notificó por anotación en  
Estado ELECTRONICO No.12 de hoy 15 de  
julio de 2021, siendo las 07:00 a.m.

MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO  
SECRETARIO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la judicatura  
Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Monterrey  
República de Colombia

*Monterrey Casanare, catorce (14) de Julio de dos mil veintiuno (2021).*

RADICADO: 851623189002-2021-00287-00  
PROCESO: ORDINARIO LABORAL DE UNICA INSTANICA.  
DEMANDANTE: ALEX FERNANDO RUIZ VALDERRAMA  
DEMANDADO: UNIDUCTOS OBRAS DE INGENIERIA S.A.S Y CENT  
TRANSPORTES Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS.

Señálese el día 28 DE JULIO DEL AÑO 2021, a partir de las 10:00 DE LA MAÑANA, como fecha para que tenga lugar la diligencia de audiencia de que trata el Art. 72 y ss del C.P. del T y de la S.S.

Notifíquese esta providencia por estado de conformidad con el articulo 41 literal C del C.P.T. y de la S.S

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
ALFONSO ANTONIO SARMIENTO OLARTE  
JUEZ

<p>Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito Monterrey - Casanare <b>NOTIFICACION POR ESTADO</b></p> <p>El auto anterior se notificó por anotación en Estado ELECTRONICO No.12 de hoy 15 de julio de 2021, siendo las 07:00 a.m.</p> <hr/> <p><b>MARLON OSWALDO VARGAS HURTADO</b> SECRETARIO</p>
--